Lugar	Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra
Fecha	30/11/2024 2:00 pm
Tema	Encuentros Familiares
Desarrollo	**Orden del día:** 1 Introducción 2 Objetivo 3 Metodología 4 Recursos 5 Anexos **Introducción:** En las obligaciones de carácter técnico (Obligaciones relacionadas con el componente atención integral para el desarrollo humano), refiere: El asociado deberá garantizar la realización de un (1) encuentro con familias mensualmente de manera grupal, con actividades encaminadas a socializar programas de cuidado a la persona mayor para el reintegro a medio familiar, mediante material lúdico, pedagógico y didáctico que le brinde herramientas al cuidador para garantizar mejor bienestar y cuidado de la persona mayor, evitando situaciones de maltrato y posible abandono. Dando cumplimiento a esta obligación, se informa que en el mes de noviembre del 2024, se realizaron intervenciones familiares, denominadas: Encuentros Familiares. **Objetivo:** Identificar casos de personas mayores o sus referentes familiares y/o sociales que requieran intervención en temas relacionados con valoraciones iníciales, estado de salud, hospitalización, fallecimientos, u otros casos que lo ameriten. **Metodología:** 1. Identificar casos que requieran intervención, para realizar un encuentro familiar 2. Tratar temas relacionados con valoraciones iníciales, estado de salud, hospitalización, fallecimientos, u otros casos que lo requieran 3. Realizar orientaciones, recomendaciones frente al proceso de institucionalización y el ejercicio del rol cuidador. 4. Generar compromisos con los referentes familiares y sociales con el fin de mejorar el sentido de corresponsabilidad con el proceso que se adelanta. 5. Durante el mes de noviembre se adelantaron 8 encuentros familiares:

Orientaciones por salud:

Guillermo de Jesús Rebolledo Ramírez
Lilia Velásquez
María Argenis Gutiérrez Sarmiento
Leonilde Farfán Farfan
José Frederman Mogollón Usma
Lilio María Chacón
José Alfredo Espinosa
María del Transito Cañón Herandez

Recursos:
Trabajadora Social
Referentes familiares y/o sociales
Sillas, formatos ayuda de memoria

Anexos: Formato planilla de asistencia

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Se anexa planilla de asistencia		
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	Encuentros familiares	Yadira Martínez	31/12/2024
Próxima reunión	31/12/2024		
Elaboró	Yadira Martínez		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018983 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Encuentros Formativos. 2. Lugar o Localidad o Sede: Tunjuelito. 3. Fecha y hora: 30/11/2024. 2:00 pm

4. Nombre responsable: Yadira Moreno 5. Dependencia responsable: Comunidad de Cuidado Hacia Casa nuestra.

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Yadira Moreno	CC	52.741.627	CC Hacia Casa nuestra	Promotora Social	N/A	tsocial@tecnologicodelsur.edu.co	3115232979	
2	Adriana Amortegui	CC	52.506.519	CC Hacia Casa nuestra	Coordinadora	N/A	cnosma@tecnologicodelsur.edu.co.	3143302532	
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.